



La mayor parte de los castellanomanchegos que se deciden por la adopción lo hacen por la imposibilidad de tener hijos biológicos.

presentan que, «son muchos» y, «de todo tipo», desde la lógica pregunta legal que resuelve el abogado, hasta la ansiedad de la espera, que trata de controlar el psicólogo o el trabajador social, etc. «A veces, sólo necesitan hablar un rato con alguien para que esos miedos se disipen», explicaba la letrada.

Una vez tramitado el expediente y aportada la documentación, es al país de origen del menor a quien le toca 'mover ficha'. Llegados a este punto, los organismos competentes en el extranjero asignan a cada solicitud recibida el niño o niña más idóneo al perfil de los padres y envían la pro-

puesta de adopción a España para que ésta sea valorada convenientemente. Una vez aceptada la propuesta, continúa el proceso adoptivo, que terminará formalizándose definitivamente un tiempo después.

El encuentro

Sin duda, el momento más emotivo es el encuentro entre los papás y sus hijos.

Se trata de «una experiencia única», tal y como nos la intentaba describir Antonio, quien confesaba a nuestra revista que «cuando vi aparecer a la niña, sentí una impresión muy fuerte». «Nosotros, con Mónica, nos pusimos a llo-

Papás 'en espera'

«La posibilidad de que sea una niña nos encanta»

Calculamos que nos quedarán unos ocho meses», confesaba emocionado a nuestra revista Jesús Pérez, un futuro papá adoptante. Sólo ocho meses para que una de sus mayores ilusiones se haga, por fin, realidad: tener un hijo.

«En nuestro caso, lo teníamos muy claro. Siempre habíamos pensado en la posibilidad de adoptar, sobre todo mi mujer, incluso teniendo hijos biológicos, pero, la imposibilidad de tenerlos precipitó nuestra decisión. Comenzamos el proceso en abril y ahora, lo vemos tan cerca que cada día que pasa estamos más contentos», nos explicaba.

Pero, el camino recorrido no ha sido fácil. Antes, Jesús y su esposa han tenido que conseguir el ansiado certificado de Idoneidad. Un 'papelito' en el que se afirma que ambos, como matrimonio, son aptos para la adopción de un menor. «En abril solicitamos la adopción a C-LM -insiste-, en junio hicimos los cursos de preparación obligatorios y en octubre, pasamos las tres valoraciones, con un psicólogo, y un asistente social. El pasado diciembre nos dieron, por fin, la idoneidad y la semana que viene, creemos que ya saldrán los papeles para China».

Jesús y su esposa han elegido el país asiático por «la claridad y la rapidez en el proceso». Dicen que estuvieron mirando también Rusia, pero que les pareció «más complicado». Saben que seguramente les asignen una niña, aunque confiesan que «como se trata del primero nos da un poco igual el sexo. Supongo que como a todos los padres primerizos, ¿no?. Aunque la posibilidad de que sea una niña nos encanta».

Que su futuro hijo posea rasgos asiáticos no les preocupa «en absoluto», aunque algún que otro reparo si muestran por lo que, en un futuro, pueda pasar a este respecto. De todas formas se muestran confiados. «Afortunadamente hoy en día, en España, lo de las razas cada vez importa menos», aseveran.

Éjense lo emocionados que están que antes de tener el primer hijo en casa, ya están pensando en el segundo. «No te mentiría si te digo que existen un 90% de posibilidades de que adoptemos de nuevo. Lo que no sabemos es si repetiremos o no en China, aunque no nos importaría si todo sale tan bien como hasta ahora, claro», afirmaba, para terminar lamentándose, «lo único malo, es que me parece que la legislación nos obligaría a esperar un tiempo».

Por cierto, lo de que en todo momento estén acompañados y asesorados por una ECAI -en este caso AKUNA Internacional-, para ellos, «no tiene precio».